

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos PYME

Banco PYME de la Comunidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó convocar a **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, a realizarse el 28 de marzo de 2017 a Hrs. 13:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Incremento a Capital Social y Capital Pagado; y metodología de aplicación.
2. Emisión de acciones.
3. Incremento de Capital Autorizado.
4. Modificación de Estatutos.
5. Ratificación de las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo.
6. Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta de la Junta.

Empresas de Seguros de Personas

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2017, realizada con el 98.82% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Después de conocer **LA MEMORIA ANUAL, EL INFORME DEL SÍNDICO, EL DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** y el **DICTAMEN DEL ACTUARIO MATEMÁTICO**, resolvió por unanimidad aprobar la Memoria Anual 2016, los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Externos Ernst & Young S.R.L., el Informe del Síndico, y el Dictamen del Actuario Matemático Independiente, todos al 31 de diciembre de 2016.

2. Aprobar que los Resultados de la Gestión 2016 de Bs27.442.310,50 tengan el siguiente tratamiento: a) asignación a la Reserva Legal por Bs1.372.115,52 y b) transferir el saldo de Bs26.070.194,98 a la cuenta patrimonial de "Utilidades Acumuladas".

3. Dejar sin efecto la elección de nuevo Directorio, los mismos que ya fueron designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de febrero de 2016 y 28 de junio 2016, para cumplir dicho mandato por las gestiones 2016 y 2017.

Dejar sin efecto la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, al haber sido

designados por las Juntas General Ordinaria de Accionistas de 29 de febrero de 2016 y 26 de septiembre de 2016 respectivamente, para cumplir dicho mandato por las gestiones 2016 y 2017.

4. Que la elección de Auditores externos para la gestión 2017, corresponda al Directorio de la Sociedad.

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2017, realizada con el 85.23% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los puntos referidos a la Memoria Anual 2016, el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016, el Dictamen de Auditoría Externa y el Informe del Síndico.
2. Aprobar el punto referido al Tratamiento de los Resultados de la siguiente manera:
 - Constituir la Reserva Legal equivalente al 10% igual a Bs4.922.614,66 del resultado de la gestión.
 - Realizar el pago de dividendos por el saldo neto de la Reserva Legal, igual a Bs44.303.531,98 y adicionalmente, la distribución de Bs10.576.468,02 de la cuenta de Utilidades Acumuladas.
 - Fecha inicio de pago: 24 de febrero de 2017
 - Monto a pagar por cada Acción: Bs96,69
 - Lugar del pago:
 - Oficina Nacional - La Paz
Av. Arce N° 2631, Edificio MULTICINE, Piso 14
 - Sucursal Santa Cruz
Av. El Trompillo, 2do. Anillo Sur N° 632
 - Sucursal Cochabamba
Av. Pando N° 1107, Recoleta
 - Sucursal Sucre
Calle Bolívar N° 786, casi esquina Azurduy
 - Sucursal Tarija
Calle General Trigo N° 365, casi esquina Virgilio Lema
 - Sucursal Oruro
Calle La Plata N° 1545, Edificio Gonzales – Planta Baja
 - Sucursal Potosí

3. Aprobar el punto referente al Nombramiento del Directorio, designando a los siguientes miembros:

Directores Titulares

Julio Cesar León Prado

Luis Alfonso Ibáñez Montes

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Jorge Szasz Pianta

Oscar García Canseco

Directores Suplentes

Hugo Alfredo Meneses Márquez

Luis Gutierrez Blanco

4. Aprobar el punto referente al Nombramiento del Síndico designando a los siguientes miembros:

Síndico Titular

Raúl Pérez Jimenez

Síndico Suplente

Jorge Luis Fiori Campero

5. Delegar la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2017 al Directorio de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión Extraordinaria de Directorio de 23 de febrero de 2017, se consideró el siguiente Orden del Día:

1. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016.-

Se explica y exponen los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016, así como el informe final de Auditoría Externa emitido por Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda.

2. Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de marzo de 2017 a Hrs. 07:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y aprobación de la Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2016.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.

5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2016.

6. Tratamiento de las utilidades.

7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2017 - 2019, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.

8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2017 - 2019, fijación de su remuneración, caución o fianza.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2017.

10. Elección de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.

11. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N° 006/2017, realizada el 14 de febrero de 2017, se acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por GAS & ELECTRICIDAD S.A.:

Calificación con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima					
Series	Monto (Bs)	Plazo (Días)			
A	30.000.000	1.800	₮AA-	AA3	Estable
B	70.000.000	3.600	₮AA-	AA3	Estable

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N° 071/2016, realizada el 30 de diciembre de 2016, se acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.:

Calificación con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Programa "Pagaré Bursátiles Ferroviaria Oriental"			

Monto (USD)	Plazo (Días)			
10.000.000	720	B-1-	N-1	Estable

Fondos de Inversión

INCLUSIÓN EMPRESARIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la primera Asamblea General de Participantes, a realizarse el 7 de marzo de 2017 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de personeros de la Asamblea General de Participantes. (Presidente y Secretario).
2. Designación de un Representante Común de Participantes, determinación de su retribución económica y periodicidad de sus informes.
3. Consideración de Poder para el Representante Común de Participantes a ser otorgado mediante escritura pública.
4. Determinación del monto máximo en gastos del Fondo relacionados a auditorías externas, calificación de riesgo del Fondo y honorarios del custodio.
5. Consideración de modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto del Fondo propuestas por CAPCEM SAFI S.A.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa y otorgar su conformidad al trabajo del auditor externo PricewaterhouseCoopers realizado por la gestión concluida, y al cumplimiento de la propuesta técnica.
4. Aprobar la Memoria Anual.
5. Aprobar informes sobre las Resoluciones Administrativas para el Cumplimiento de la Normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
6. Respecto al tratamiento de los Resultados de la Gestión se aprobó llevar a Resultados Acumulados el 4% de las utilidades y la distribución de utilidades del 96% de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista correspondiente a Bs19,50 por acción, que deberán ser pagados hasta el 30 de junio de 2017. No se destinaron utilidades a reserva legal, puesto que la misma ya alcanzó el 50% del Capital Social.
7. Designar como Auditores Externos a la firma PricewaterhouseCoopers.
8. Designar como Directores a los señores:

- o Presidente Christian Hausherr Ariñez
- o Vicepresidente Coty Sonia Krsul Andrade
- o Secretario Sara Rocio Huaman Morillo
- o Director Marcelo Alberto Trigo Villegas
- o Director Hernan Mauricio Viscarra Vargas
- o Director Independiente Juan Carlos Sánchez Valda

Asimismo, designar como Síndico Titular al Sr. Sergio Martín Tapia Bernal.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de marzo de 2017 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

[Sin Adjuntos](#)

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016 y Dictamen de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
6. Tratamiento de los Resultados.
7. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Resoluciones Administrativas

295/2017 de 24 de febrero de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Autorizar a la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, la reducción de su Capital Pagado hasta la suma de **Bs4.000.000.- (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)**, conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de enero de 2017.

SEGUNDO.- Disponer se proceda a la inscripción en el Registro de Comercio y se remita la documentación que acredite dicho registro en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución, asimismo en dicho plazo deberá remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la actualización de la Tarjeta de Registro en el Registro del Mercado de Valores (RMV).

297/2017 de 24 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la Oferta Pública e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión de Bonos Subordinados denominada **“Bonos Subordinados BNB III”** del **BANCO NACIONAL**

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NUMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA	CLASIFICACIÓN
Bonos Subordinados BNB III	ASFI/DSVSC-ED-BNB-004/2017	BNB-E1A-17	BBB
		BNB-E1B-17	

SEGUNDO.- Al menos dos (2) días previos a la fecha de inicio de colocación, el **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.** deberá cumplir con la presentación de los documentos señalados en el Artículo 5, Sección 1, Capítulo III del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

TERCERO.- De conformidad a normas legales vigentes, el **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.** deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, así como con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de la Emisión.

CUARTO.- El **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.** deberá cancelar las tasas de regulación establecidas por el Decreto Supremo N° 25420 del Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

QUINTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión dentro la Emisión de Bonos Subordinados denominada “**Bonos Subordinados BNB III**”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

225/2017 de 16 de febrero de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.- Sancionar con **Amonestación** a **SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, por haber presentado a la Unidad de Investigaciones Financieras, un informe elaborado por un Auditor independiente y no así el informe de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre de 2014, incumpliendo lo establecido en el Artículo 26 del Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado con Resolución Administrativa 004/2013 de 2 de enero de 2013, emitida por la UIF, en relación a las obligaciones señaladas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 2 de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2, se realiza a partir del 24 de febrero de 2017, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de febrero de 2017, SOBOCE S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs3.915.000,00 para la cancelación del Cupón N° 2 de los BONOS SOBOCE VII – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16, misma que se realizará a partir del 1 de marzo del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2017, concluyó la cancelación correspondiente a los PAGARÉS GRAVETAL I - EMISIÓN 3 Serie Única con Clave de Pizarra: GRB-PB2-E3U.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, terminó de cancelar el pago del Cupón N° 4 de los “Bonos PROLEGA I - Emisión 2”, Serie POL-1-N2U-15.

Bancos Múltiples

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que tomó conocimiento en la presente fecha, de la renuncia presentada por el Sr. Erik Peter Geurts, quien fue designado como Director Titular.

A tal efecto, la mencionada renuncia será considerada en la próxima reunión de Directorio del Banco.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de febrero de 2017, procedió a la cancelación del Cupon N° 242 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó lo

siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Informe del Comité de Auditoría sobre el trabajo de los auditores externos y sobre el informe del Síndico.
3. Presentación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2016, Dictamen del Auditor Externo, la Memoria Anual y el Informe del Síndico.
4. Tratamiento de los resultados para proponer a la Junta de Accionistas.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Otorgar nuevos Poderes de Representación a los Sres.:

Wilder Humberto Barrios Siles (tipo A)

Javier Enrique Palza Prudencio (tipo A)

Sergio Fabián Viscarra Lujan (tipo B)

René Fernando Vargas Salas (tipo C)

- Disponer las correspondientes Revocatorias (totales) de los siguientes Poderes:

Testimonio Poder N° 1910/2014 de 15 de abril de 2014, otorgado a favor del Sr. Wilder Humberto Barrios Siles.

Testimonio Poder N° 61/2006 de 25 de abril de 2006, otorgado a favor del Sr. Javier Enrique Palza Prudencio.

Testimonio Poder N° 4473/2015 de 7 de diciembre de 2015, otorgado a favor del Sr. Sergio Fabián Viscarra Lujan.

Testimonio Poder N° 651/2010 de 24 de junio de 2010, otorgado a favor del Sr. René Fernando Vargas Salas.

- Precisar que los Poderes actuales antes mencionados se mantendrán vigentes entre tanto no sean registradas las Revocatorias (conjuntamente los nuevos Poderes otorgados) en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA.